



## RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE BAJA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer la baja en el Régimen General de D<sup>o</sup> CARLOS GUILLEN GIBERT

número de afiliación 430054026542 y D.N.I. (N.I.F.) 0000039867686S , con fecha 31/10/2013 ,  
como trabajador de la empresa LLABERIA OBRA HIDRAULICA, S.L.  
con código de cuenta de cotización 43106040770

La fecha de efectos con que se reconoce la baja es la que se indica a continuación: 31 de octubre de 2013

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 00016716, concedida en fecha 18/06/1999 a PEDROLA - GINESTA, S.R.L.

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la Autorización

Fdo.:

### DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa de la baja es la siguiente: Otras causas de baja

Según el plazo de presentación de la solicitud la baja es del siguiente tipo: Normal

La fecha de finalización de las vacaciones retribuidas y no disfrutadas por el trabajador/a es la siguiente: 00/00/0000

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: A1721311000001	FECHA: 05/11/2013	HORA: 15:11:19	HUELLA: F2BIJMSO	Page 1 of 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	-------------



### RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el REGIMEN GENERAL

de D./Dña.: CARLOS GUILLEN GIBERT, con fecha de nacimiento 07-10-1967  
con número de afiliación 43 0054026542 y D.N.I. 039867686S, con fecha 01-11-2013  
como trabajador de LLABERIA PLASTICS,S.L.  
con código de cuenta de cotización 43100969387

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 01-11-2013

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 16716, concedida en fecha 18-06-1999  
A PEDROLA - GINESTA, S.R.L.

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo)

El Titular de la Autorización

Fdo.:

#### DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Previa

#### CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
A1721310000001	31-10-2013	13:07:02	4ACLJMSO	1 de 1